



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, INGENIEROS INDUSTRIALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (BOA 93 de 15/05/2024)

El Tribunal designado por Resolución de 24 de febrero de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros Industriales (Código de convocatoria 240012).

ACUERDA:

PRIMERO.- Publicar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en el apartado 1.1.1.1. de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionario, el ejercicio se puntuará de 0 a 35 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.

Media de las diez mejores notas: 29,1383 puntos.

60% de la media de las diez mejores notas: 17,4830 puntos.

Nota máxima obtenida: 34,4875 puntos.

50% de la nota máxima obtenida: 17,2438 puntos.

Nota máxima alcanzable: 35,0000 puntos.

1/3 de la nota máxima alcanzable: 11,6667 puntos

De esta forma, han superado el primer ejercicio aquéllos aspirantes que hayan obtenido una nota igual o superior a **17,4830 puntos** y que a continuación se relacionan:



APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
BEA LACRUZ, PAULA	34,4875
MOLINA BIJUESCA, JUAN JOSÉ	31,9125
PASCUAL ALFRANCA, ÓSCAR	31,8100
MÉNDEZ CRESPO, DIEGO	31,7750
ALONSO GARCÉS, SERGIO	31,0475
ARRABAL DIESTE, MIRIAM	30,1500
GRANADO GRAU, MARÍA BELÉN	27,6000
VALERO GUTIÉRREZ, GUSTAVO	26,5825
FARLED ALEGRE, MARÍA EUGENIA	23,5250
MENGOD SIMÓN, DANIEL	22,4925
SANZ ACÓN, RAÚL	20,7800
ARRANZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ LUIS	18,6650
RÚÍZ BUENO, DIANA TERESA	17,7150

SEGUNDO.- De acuerdo con lo establecido en el apartado 7.5 de la Resolución de 29 de abril de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros Industriales, la presentación de solicitudes relativas a la revisión de exámenes realizados sólo se admitirá en el plazo de **tres días hábiles**, a contar desde el siguiente a esta publicación.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal